

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ADJUVANT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil domicilio principal de la compañía, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía "ADJUVAT S.A.", los socios señores:

- Douglas Dean Mckinnon por sus propios derechos, propietario de 34.090 acciones, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 34.090.00
- Mckinnon Timothy Douglas James, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.00

La presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado que es de USD \$ 31.091,00.

Preside la sesión el señor Douglas Dean Mckinnon en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General el señor Mckinnon Timothy Douglas James. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Analizar los resultados económicos del año 2019

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.**- Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General, se entrega una copia del mismo a los socios. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del socio Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

**Segundo punto.- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.** Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

**Tercer punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio 2019.-** El Presidente presenta a los socios los resultados de la compañía, ya que la misma no ha iniciado con su actividad económica en el presente ejercicio económico hay pérdidas que corresponde a los gastos operativos de la empresa.

A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.



**Sr. Mckinnon Timothy Douglas James**  
Accionista  
Secretario de la Junta  
Gerente General



**Sr. Douglas Dean Mckinnon**  
Accionista  
Presidente de la Junta